

**IMAGEN CONTINUA S.A.S.**

Formas Continuas – Litografía – Publicidad

Nit 900.019.202-1
RESPONSABLE DEL IVA
CL 58 N° 45 - 55
MEDELLÍN - Antioquia
PBX: 501 80 12

Email: imagencontinua@gmail.com
RÉGIMEN ORDINARIO

**FACTURA ELECTRONICA
DE VENTA**

IC 5754

Fecha Generación: 2025-05-30 11:44:00

Fecha Vencimiento: 2025-05-30

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN FACTURACIÓN No. 18764079911225
FECHA INICIAL: 2024/09/20 FECHA FINAL: 2026/09/20 PREFIJO: IC DEL No. 5001 AL 100000

Página 1 de 1

Cliente: SOCIEDAD PRIVADA DEL ALQUILER S.A.S
Dirección: AV 5 AN 22 N 28
Ciudad: CALI - Valle del Cauca
Email: compras@spagrupoinmobiliario.com

NIT: 805000082-4
Teléfono: 4446766
Orden de Compra:

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR UNIT	IVA%	SUBTOTAL
1	1	LAPICERO CORPORATIVO NEWCASTLE	cada	5.800,00	1.710,00	19,00	9.918.000,00
2	2	BOLETAS REFERIDOS	cada	17.000,00	56,00	19,00	952.000,00

TOTAL ÍTEMS: 2

Sub Total 10.870.000,00

IVA 2.065.300,00

SON: DOCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS

Total 12.935.300,00**Código Unico de Facturación Electrónica (CUFE):**

460946205aa7ba996f5d5749059204c5928e41e5217a808e6da6767a6208cf4cd5b06d956afa00d5e0bb235825f4de44

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a un título valor según Art. 772, 774, 779 del C. de C. Mercancía real y materialmente entregada y recibida por el comprador a su entera satisfacción. Esta factura de venta causará interés por mora a la tasa máxima permitida por la ley autorizada sobre el valor de las facturas vencidas, y las sumas recibidas se imputarán primeramente a los intereses moratorios y el restante se abonará a capital (Código civil Art.1653) Art. 884 del C. de C. Se hace constar que la firma de persona distinta al comprador supone que dicha persona está autorizada por el comprador para firmar y recibir, confesar la deuda y obligar al comprador.

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE ITAÚ 002016830 A NOMBRE DE IMAGEN CONTINUA S.A.S. Y/O CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA 10232630502 A NOMBRE DE CARLOS ALBERTO MEJÍA SUÁREZ.